



► CONSEJO DE GOBIERNO

Las universidades recibirán 83,8 millones para tres meses de gastos

La Junta sufragará el capítulo dedicado a mantenimiento y personal con esta aportación

• El Gobierno regional aprueba, además, 3,7 millones de euros para actividades de formación de desempleados y 3,1 millones para controlar la calidad del aire.

M.G.P. / VALLADOLID

Las cuatro universidades públicas de Castilla y León, Burgos, León, Salamanca y Valladolid, recibirán 83,8 millones de euros de la Junta para afrontar sus gastos de mantenimiento y personal de los próximos tres meses, octubre, noviembre y diciembre.

Así lo aprobó ayer el Gobierno regional durante su Consejo de Gobierno, en el que dio el visto bueno a esta subvención que busca garantizar el funcionamiento de estas instituciones académicas universitarias y demuestra, según la Junta, "su compromiso con el sistema universitario público regional".

De este total, 9.160.422 euros corresponden a la Universidad de Burgos, 14.190.411 a la de León, 30.322.473 a la de Salamanca y 30.129.230 a la de Valladolid. Con este dinero las cuatro podrán afrontar los grandes retos que la enseñanza superior tiene planteados en torno a las tres funciones básicas de la universidad: transmitir el conocimiento existente, generar nuevo conocimiento y transferirlo a la sociedad.

Esta subvención fue la más alta de las que consiguieron el visto bueno en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada ayer, pero no fueron las únicas. Así, en materia de empleo, el Gobierno regional destinó 3,7 millones de euros a diversas actuaciones de formación profesional de desempleados.

Así, las subvenciones aprobadas se dividen en dos ayudas que



El consejero de Presidencia, José Antonio de Santiago-Juárez, durante la rueda de prensa del Consejo de Gobierno. / JCYL

están destinadas al Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES) y a la Fundación Formación y Empleo de Castilla y León (FOREM CYL) que se dividirán la cuantía total en dos partes iguales que se entregará, de igual forma, en dos anualidades.

Ambas entidades pueden financiar acciones de formación con trabajadores, que finalicen antes del 1 de julio de 2015. La subvención aprobada para este año tiene un incremento del 2,2% respecto a la ayuda concedida a estas entidades en el pasado ejercicio.

REQUISITOS Por otra parte, y dentro de la Consejería de Medio Ambiente, se autorizó a destinar

3.140.000 euros al mantenimiento y explotación de la red de control de calidad del aire de Castilla y León hasta el año 2019. Esta red está formada por 22 estaciones remotas fijas y una unidad móvil para la medición y control de los indicadores de calidad del aire.

De esta manera, el acuerdo garantiza el mantenimiento y explotación de la red de control de calidad del aire de Castilla y León que realizará el seguimiento diario de los datos obtenidos por todas las estaciones. Además, se realizará el mantenimiento completo de los analizadores de gases 'in situ' o en laboratorio, se gestionará una estación móvil de inmisión que incluye búsqueda del emplazamiento de acuerdo a los criterios técni-

cos, traslado del equipamiento, mantenimiento de la ubicación, desmontaje al finalizar la campaña y desarrollo del informe.

La inversión también incluye el seguimiento y gestión del sistema de calidad certificado ISO 9001:2008, el servicio de información y vigilancia a la población según el protocolo de emergencias de Castilla y León y la evaluación del informe anual de la calidad del aire.

El aire que respiran los ciudadanos de la Comunidad se controla durante los 365 días del año en zonas atmosféricas que se determinan con los criterios de la UE y de la Administración. Así, se controlan las aglomeraciones urbanas y los espacios naturales.